



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

**JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO DE DOBLE  
GRADO EN TRADUCCIÓN E  
INTERPRETACIÓN INGLÉS-  
ALEMÁN Y TURISMO**



## **1. JUSTIFICACIÓN**

### **1.1. Justificación**

En primer lugar, se hace una breve contextualización de la propuesta de doble titulación en el marco de los requerimientos del sector turístico y, a continuación, se presentan los dos títulos de grado que dan lugar a esta propuesta.

#### **Contextualización de la Doble Titulación**

El dominio de los idiomas por parte de los recursos humanos en el sector turístico ha sido una constante necesidad desde los inicios de esta actividad económica. No obstante, como se puso de manifiesto en el Libro Blanco de los Recursos Humanos del Sector Turístico, hay dos elementos que todavía han aumentado en mayor medida dicha necesidad: en primer lugar, la empresa turística española está teniendo cada vez una mayor internacionalización, lo que requiere de los gestores una mayor capacidad de comunicación con plantillas de personal de otros países, lo que, a su vez, precisa de un mayor dominio de lenguas extranjeras. En segundo lugar, el creciente nivel de competitividad hace que aumente la importancia de la capacidad de los trabajadores de personalizar y satisfacer las nuevas demandas experienciales de los turistas, en las que la interacción entre personas desempeña un papel fundamental, requiriendo todo ello de un cada vez mayor dominio de los idiomas para poder satisfacer a unos clientes cada vez más exigentes y mejor informados. De este modo, una de las principales recomendaciones del Libro Blanco de los Recursos Humanos del Sector Turístico alienta a la revisión y mejora de los programas de formación turística, de tal modo que en ellos haya un fuerte énfasis en aspectos relativos a idiomas.

En línea con lo anterior, se debe tener en cuenta que el Libro Blanco del Título de Grado en Turismo destacaba que los objetivos formativos de la enseñanza superior en turismo requerían de diversas estrategias formativas, entre las cuales se encontraba «La adquisición de las habilidades de comunicación indispensables para la atención, prestación y planificación de servicios a la demanda en diversos idiomas» (pág.186).

Por su parte, el Libro Blanco del Título de Grado en Traducción e Interpretación ya destacaba que una de las salidas profesionales de sus egresados se enmarcaba dentro de aquellas tareas de asistencia lingüística que implicaran el uso de al menos una lengua extranjera, como era el caso del turismo.

Así pues, la Doble Titulación que se presenta recoge las competencias de los títulos de origen y los pone en común con el objetivo fundamental de formar profesionales ampliamente capacitados para los retos del sector turístico y con amplia capacidad para cubrir puestos de alta dirección en ese sector.

## **Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán**

La génesis de la actual FTI de la ULPGC se halla en la que fuera la Escuela Universitaria de Traductores e Intérpretes (EUTI), el tercer centro docente de esta naturaleza que se fundó en España, tras la EUTI de la Universidad Autónoma de Barcelona (1972) y la de la Universidad de Granada (1979). Comenzó su andadura en el curso 1988-1989 en el seno de la antigua Universidad Politécnica de Canarias como respuesta a la demanda creciente de traducciones profesionales en actividades mercantiles, marítimas y turísticas, resultantes de la situación geográfica del archipiélago como confluencia comercial entre Europa, África y América.

Desde entonces, la titulación ha experimentado cuatro grandes modificaciones: el primer plan de estudios de la EUTI, de tres años de duración; la conversión de la Escuela Universitaria en Facultad, con la transformación del plan de estudios en Licenciatura de cuatro años; el segundo plan de estudios de la Licenciatura del año 2000 y, por último, la adaptación de los títulos al Plan Bolonia. Estas adaptaciones son el reflejo de la reflexión sobre el proceso formativo de la titulación por parte de esta Facultad, de los Departamentos relacionados y de la Conferencia de Centros y Departamentos de Traducción e Interpretación del Estado Español (CCDUTI), que aúna las consideraciones de todos los representantes de las titulaciones de Traducción e Interpretación en España.

Desde septiembre de 2009, con los nuevos planes de estudios de los Grados en Traducción e Interpretación (Inglés-Francés e Inglés-Alemán), se ofrece una propuesta de formación articulada en una serie de módulos orientados a la adquisición de competencias asociadas a los perfiles profesionales especificados arriba.

En la *Estrategia Canaria para la Mejora de la Oferta de Educación Superior Universitaria 2010-2020* (Gobierno de Canarias 2010), el Grado de Traducción e Interpretación ha sido considerado de carácter estratégico y la única titulación en la rama de Humanidades que concita buenas expectativas de futuro. De hecho, los agentes económicos y sociales encuestados no solo son conscientes del incremento de los actuales niveles de demanda de estos estudios, sino que también prevén que están llamados a convertirse en uno de los más demandados en Canarias. Entienden que su atractivo se ha reforzado considerablemente en los últimos tiempos como consecuencia de la internacionalización de los mercados, la eliminación de barreras comerciales y la globalización de la sociedad, procesos que han incrementado de forma significativa las necesidades de comunicación entre culturas, países, organizaciones y personas. A ello se añade, en el caso de Canarias, el considerable peso económico que tiene el sector turístico. Como recomendación, dichos agentes sociales inciden en la necesidad de incorporar una tercera lengua para reforzar la empleabilidad de sus egresados, así como también conocimientos transversales referidos a la actividad económica predominante en Canarias, el turismo, y las relaciones internacionales.

Las asociaciones también mencionan la importancia de la especialización y la diferenciación como, por ejemplo, el dominio de lenguas menos difundidas. También subrayan que, en el mercado de la interpretación, la simultánea es la que goza de mayor demanda, aunque en ciertos eventos se utilice también la consecutiva y, por ello, aconsejan el dominio de más idiomas, aunque en sus destrezas pasivas. Sin embargo, cabe destacar que los egresados parecen apuntar a una presencia más abundante de la interpretación de enlace o social. Como

profesión emergente, aún no encuentra su lugar entre las asociaciones profesionales. Además, la interpretación social no es comercial, sino un servicio público que no genera un mercado más que con las administraciones públicas.

La Comunidad Autónoma de Canarias depende sobremanera del turismo y de las relaciones con comunidades no hispanohablantes, razón por la cual su contexto sociocultural y socioeconómico concede especial relevancia al aprendizaje, por una parte, de lenguas extranjeras y, por otra, de la traducción y la interpretación. Los títulos de Grado se han diseñado para adaptarse a las características socioeconómicas de esta comunidad, un entorno económico de gran dinamismo y con importantes relaciones internacionales, especialmente con los países del continente africano. Además, estos tratan de formar profesionales perfectamente adaptados a los retos y exigencias de la sociedad en la era de la globalización y de satisfacer las necesidades de comunicación internacional de las empresas privadas y de las administraciones públicas en el marco de la política de expansión internacional contemplada en las líneas de actuación prioritaria del Gobierno de Canarias y en un entorno económico en el que predomina el sector servicios. Es obvia, por lo tanto, la necesidad que tiene este ámbito sociocultural de profesionales expertos en comunicación interlingüística e intercultural que posean esas competencias en, al menos, dos lenguas y culturas extranjeras, además de la propia, con el fin de satisfacer la demanda social de comunicación en actividades institucionales, mercantiles, marítimas y turísticas, surgidas de la posición estratégica del archipiélago como ruta comercial entre Europa, África y América.

### **Grado en Turismo**

El Grado en Turismo constituye la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior del título oficial de Diplomado en Turismo, impartido en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (actualmente Facultad de Economía, Empresa y Turismo) de la ULPGC desde el curso 1996-1997. Estos estudios también se imparten desde el curso 1998-1999 en el centro adscrito de la Escuela Universitaria de Turismo de Lanzarote, y desde el curso 2005-2006 en modalidad no presencial a través de la Estructura de Teleformación de la ULPGC. La coordinación de los distintos Centros en los que se imparte la titulación señalada es responsabilidad de la Comisión de Coordinación Institucional del título de Grado en Turismo.

Tradicionalmente los profesionales del sector turístico han sido formados por Escuelas de Turismo dentro del ámbito de la formación profesional. Sin embargo, desde diferentes sectores económicos y sociales, se constató la necesidad de ofrecer una formación reglada de nivel universitario en materia de turismo. Así pues, el actual título oficial de Grado en Turismo tuvo su germen en el título de Diplomado en Turismo, que surgió en el marco del Real Decreto 259/1996 de 16 de febrero en virtud del cual se produce la incorporación de los estudios de turismo a la Universidad, inaugurando una nueva etapa en la formación de los profesionales y dando así respuesta a las demandas del sector. Ello posibilitó nuevas oportunidades para el fomento de la investigación en el ámbito turístico.

Desde hace décadas España ocupa un lugar destacado entre los países receptores de turismo internacional. Según los datos de la Organización Mundial del Turismo para el año 2016, España ocupa el tercer lugar del mundo, después de Francia y Estados Unidos, en la recepción

de turistas internacionales. En el año 2016 llegaron a España 75,6 millones de turistas internacionales. En este sentido, la posición de España como potencia mundial en turismo precisa de la atención a la necesidad de contar con unos estudios específicos en esta materia.

Esta necesidad se acentúa aún más en Canarias, donde el turismo desempeña un papel central en el sistema productivo y en la generación de empleo, tal como ocurre en el conjunto del turismo en España. Así se desprende de los resultados que se recogen en el *Estudio de Impacto Económico del Turismo* (IMPACTUR) realizado en Canarias, según el cual las actividades turísticas en 2015 explican un tercio del PIB (31,9%) y del empleo (37,6%) de las islas. En términos de empleo, la actividad turística ha pasado de significar el 33% del empleo canario en 2011 al 37,6% del año 2015. Con estas cifras el turismo canario se consolida, a su vez, como uno de los pilares del sector turístico español. Así, en 2015 las actividades turísticas generaron en Canarias 13.480 millones de euros. El peso del valor añadido generado por el turismo en las islas explica el 11,1% del total del impacto económico del turismo en el conjunto del estado. Se observa de este modo el importante papel que desempeña el turismo en Canarias, siendo tras Baleares, la comunidad autónoma donde el turismo aporta una mayor cantidad de actividad económica al sistema productivo regional.

De acuerdo con los datos de FRONTUR, en 2016 Canarias recibió casi 15 millones de turistas, de los que 13,3 son extranjeros. De los turistas extranjeros, 3 millones de ellos eran alemanes (un 22,55% del global de turistas extranjeros) y 4,5 millones procedían de Reino Unido (un 33,83% del global de turistas extranjeros). Estos datos ponen de manifiesto la importancia de que en el sector turístico haya profesionales que dominen las lenguas alemana e inglesa. En este sentido, el *Acuerdo por la Competitividad y la Calidad del Turismo en Canarias 2008-2020* hace especial énfasis dentro de sus líneas de actuación a la formación como forma de garantizar la capacitación profesionalizada de los recursos humanos que trabajan en el sector. En esta misma línea, en la *Estrategia Canaria para la Mejora de la Oferta de Educación Superior Universitaria 2010-2020* del Gobierno de Canarias, el Grado de Turismo se destacó como uno de los estudios con mayor demanda en Canarias. Asimismo, en este documento se subrayó la importancia del conocimiento de idiomas de los egresados en Turismo.

La importancia del turismo para Canarias ha fomentado la existencia de un gran número de investigadores en el seno de la ULPGC que desarrollan su labor en el ámbito considerado. Así se desprende del elevado número de líneas de investigación en torno al turismo y su problemática. Sirvan como ejemplo las siguientes: turismo y desarrollo sostenible, marketing turístico, dirección de empresas y destinos turísticos, lengua aplicada al turismo, nuevas tendencias en la gestión aplicadas al sector turístico, empresa y turismo, turismo alternativo, identidad e imagen, antropología política del turismo, economía regional y del turismo, turismo y espacio, entre otras.

La vinculación y relación profesional con el empresariado turístico, así como con las Administraciones Públicas con competencia en materia de turismo está consolidada y es muy positiva y fructífera, como se demuestra en la continuidad de la oferta de prácticas en empresas e instituciones turísticas del entorno que se ofertan a los estudiantes matriculados en el cuarto curso de la titulación de Grado en Turismo.

Por otro lado, la Facultad de Economía, Empresa y Turismo (FEET) cuenta con una gran experiencia en la impartición de los estudios referidos al turismo, primero con la Diplomatura de Turismo y actualmente con el Grado en Turismo. Así mismo, la FEET cuenta con experiencia en la gestión de dobles grados ya que en la actualidad se imparten cuatro dobles grados: ADE y Derecho; Ingeniería Informática y ADE; Ingeniería en Tecnologías de la Telecomunicación y ADE e Ingeniería en Organización Industrial y ADE.

La Doble Titulación propuesta no necesita la acreditación por parte de la ANECA ni la ACCUEE, ya que se trata de la unión de dos Grados, Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Turismo, que ya han sido objeto de acreditación gozando de informe favorable en ambos casos.

### **1.2. Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas**

A continuación, se presentan algunas Universidades que imparten titulaciones de doble titulación en Traducción e Interpretación y Turismo.

#### **➤ Universidad de Granada**

Doble Título de Grado en Traducción e Interpretación y Turismo

- Cursos: 5 Cursos académicos
- Créditos: 372 créditos ECTS

#### **➤ Universidad de Córdoba**

**Doble Grado en Turismo y Traducción e Interpretación**

- Cursos: 6 Cursos académicos
- Créditos: 384 créditos ECTS